

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "PINETRO LATINOAMERICANO PIRELA C.A."

1.-La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía anónima denominada "PINETRO LATINOAMERICANO PIRELA C.A.", se otorgó ante el Notario Tercero del cantón Quito el 9 de marzo de 1984; fue aprobada por la Señora Economista Teresa Minucho de Mora, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 12963 de 3 ABR 1984

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el N° 352, tomo 115, del 12 de abril de 1984.

2.-Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura pública el señor Horacio Cuenca Girón, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de "PINETRO LATINOAMERICANO PIRELA C.A." El compareciente es de nacionalidad española, de estado civil casado y domiciliado en la ciudad de Quito.

3.-El capital de la Compañía se aumenta en la suma de "SIETE MILLONES CINCUENTA MIL DUCENAS, con lo cual asciende a la cantidad de QUINCE MILLONES DE DUCENAS.

4.-El capital materia del aumento está íntegramente suscrito y pagado mediante Superávit Revalorización de Activos Fijos.

5.-Los accionistas que intervienen en el presente aumento de capital de la Compañía en referencia, son los siguientes: "PRODUCTORA Y EXPORTADORA C.A.", INEXA INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.", Dr. Luis Werner Levy, Horacio Cuenca Girón y Fausto Torán Eguen.

6.-El Ministerio de Industrias, Comercio e Integración, autoriza al señor Horacio Cuenca Girón, para que invierta en el presente aumento de capital de la Compañía antes mencionada, de la siguiente manera:

- Nacionalidad: Española
- Resolución MICHÍ: N° 340, de 5 de junio de 1978
- Tipo de inversión según Decisión 24: Inversión Nacional General
- Monto de inversión: \$ 1.000,00
- Forma de pago: Superávit Revalorización de Activos
- Monto pagado: \$ 1.000,00

7.-En virtud del aumento de capital se reforma el Artículo Sexto de los Estatutos

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

000014

"PIRETO LATINOAMERICANO PIRELA C.A."

-2-

Sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO SEXTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de QUINCE MILLONES DE SUQUES (\$/ 15'000.000,00), dividido en quince mil acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUQUES (\$/ 1.000,00) cada una, y numeradas del cero cero cero cero uno (00001) al quince mil (15.000).

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 24 ABR. 1984


Dr. Marcelo Leasa Ponce
SECRETARIO GENERAL


DJ-CA
FPF/AVG
27-III-84
116